

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

Dificultades de Aprendizaje (4571121)

Grado	Grado en Educación Primaria (Ceuta)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-------------------------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Materia	Dificultades de Aprendizaje
---------------	---------------------------------------------	----------------	-----------------------------

Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	---------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener cursadas las asignaturas Psicología de la Educación y Psicología del Desarrollo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Concepto, definición y clasificación de las Dificultades de Aprendizaje (DA).
- El proceso de enseñanza/aprendizaje basado en competencias y sus dificultades.
- Aspectos sociales y personales vinculados a las dificultades de aprendizaje.
- Desarrollo y adquisición de la lengua oral: evaluación e intervención educativa en los trastornos de la lengua oral.
- Adquisición de la lectoescritura e intervención educativa en las dificultades del lenguaje escrito.
- Aprendizaje de las matemáticas e intervención educativa en las dificultades en el cálculo y la resolución de problemas.
- Dificultades de aprendizaje asociadas al conocimiento del medio.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG03 - Identificar, formular e investigar problemas
- CG04 - Examinar alternativas y tomar decisiones
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
- CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz



- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
- CG14 - Innovar con creatividad
- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos
- CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar
- CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
- CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
- CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan
- CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CE02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CE03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
- CE04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CE14 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
- CE16 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
- CE17 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias
- CE18 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivo general: Comprender los aspectos psicopedagógicos implicados en el fenómeno de las Dificultades de Aprendizaje (y derivaciones para el aula plurilingüe).

Objetivos específicos:



- Obtener una primera aproximación al concepto de Dificultades de Aprendizaje así como un adecuado conocimiento de las causas y factores asociados a su etiología, e igualmente, las teorías y paradigmas más importantes vigentes en la actualidad.
- Conocer los contextos principales asociados al desarrollo y mantenimiento de las Dificultades de Aprendizaje y el rol de padres y profesores como agentes desencadenantes, moduladores y responsables del origen y resolución de las Dificultades de Aprendizaje.
- Conocer los principales procedimientos de evaluación y estrategias de diagnóstico de las Dificultades de Aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo.
- Conocer los principales métodos de intervención sobre las Dificultades de Aprendizaje delimitadas en el programa. Saber aplicar métodos de enseñanza individualizados para contextos educativos teniendo en cuenta las características particulares de los niños de 6 a 12 años con DA.
- Diseñar estrategias de enseñanza teniendo en cuenta los factores afectivos y motivacionales del niño así como su contexto sociofamiliar.
- Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje.
- Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del estudiantado.
- Desarrollar una actitud reflexiva ante la investigación educativa que le permita discernir las aportaciones relevantes para su práctica profesional.
- Planificar propuestas educativas teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del estudiantado de primaria en las diferentes materias curriculares
- Analizar y conocer las derivaciones para la enseñanza y aprendizaje de los objetivos específicos anteriores en el aula plurilingüe.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Temario Teórico (*)

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN

TEMA 1. BASES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (DA)

1. Aproximación histórica de las DA
2. Concepto, definición y clasificación de las DA
3. DA relación con disciplinas afines y áreas de estudio asociadas

BLOQUE II: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

TEMA 2. DIFICULTADES EN LOS COMPONENTES DEL LENGUAJE ORAL

1. Concepto y características de las dificultades en el lenguaje oral
2. Evaluación e intervención en las dificultades en el lenguaje oral

BLOQUE III: LECTO-ESCRITURA

TEMA 3. DIFICULTADES EN LOS PROCESOS DE LECTURA

1. Concepto y características de las dificultades de acceso al léxico
2. Evaluación e intervención en la dificultades de acceso al léxico
3. Concepto y características de las dificultades de comprensión lectora
4. Evaluación e intervención en las dificultades de comprensión lectora

TEMA 4. DIFICULTADES EN LOS PROCESOS DE ESCRITURA



1. Concepto y características de las dificultades de expresión y composición escrita
2. Evaluación e intervención en las dificultades de expresión y composición escrita

BLOQUE IV: MATEMÁTICAS

TEMA 5. DIFICULTADES EN EL CÁLCULO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

1. Concepto y características de las dificultades en el cálculo y la resolución de problemas
2. Evaluación e intervención en la dificultades en el cálculo y la resolución de problemas

BLOQUE V: IMPLICACIONES SOCIO-EMOCIONALES DE LAS DA

TEMA 6. REPERCUSIONES DE LAS DA EN EL ÁREA SOCIAL Y PERSONAL

1. Problemas afectivos asociados a las DA
2. Problemas conductuales asociados a las DA
3. Problemas sociales asociados a las DA

TEMA 7. FAMILIA Y DA.

1. Adaptación paterna
2. Entrenamiento y asesoramiento para los padres
3. Actividades y servicios en el hogar
4. El equipo padre-maestro

(*) En el caso del grupo bilingüe, cada tema incluirá derivaciones para el aula plurilingüe.

PRÁCTICO

- Práctica 1. Descubriendo las Dificultades de Aprendizaje en Educación Primaria.
- Práctica 2. Análisis de casos sobre dificultades en la lengua oral.
- Práctica 3. Análisis de casos sobre dislexia.
- Práctica 4. Análisis de casos sobre dificultades en la comprensión lectora.
- Práctica 5. Análisis de casos sobre dificultades en los procesos de escritura.
- Práctica 6. Análisis de casos sobre dificultades en las dificultades en el cálculo y la resolución de problemas.
- Práctica 7. Factores asociados a las DA.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aguilera, A. (Coord.) (2003). Introducción a las Dificultades de Aprendizaje. McGraw-Hill.
- Bermejo, V. (1993). Perspectivas innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas. Investigación cognitiva y práctica educativa. En J. Beltrán et al. (Coords.), Intervención Psicopedagógica. Pirámide.
- Campo, M.E. (1997). Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y N.E.E. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Carrillo, M.S. (1993). Desarrollo de la conciencia fonológico-silábica y adquisición de la lectura (Tesis Doctoral.) Universidad de Murcia.
- Coyle, D., Hood, P., & Marsh D. (2010). CLIL: Content and Language Integrated Learning. Cambridge Press.
- Cuetos, F. (1990). Psicología de la lectura. Escuela Española.



- Decorte, E. (1993): La mejora de habilidades de resolución de problemas matemáticos: hacia un modelo de intervención basado en la investigación. En Beltrán, J. et al. (Coords.), Intervención Psicopedagógica. Pirámide.
- Defior, S. (1996). Las dificultades de aprendizaje: Un enfoque cognitivo. Aljibe.
- Defior, S., Gutiérrez-Palma, N., y Serrano, F. (en prensa). Dificultades de aprendizaje. Síntesis.
- Dowling, E., y Osborne, E. (Comps) (1996). Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles. Paidós.
- Escoriza Nieto, J. (1997). Las dificultades de aprendizaje: aspectos explicativos. Edición de la Universidad de Barcelona, S. L. Unipersonal.
- García Sánchez J.N. (2001). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Ariel.
- Gimeno Collado, A. (1999). La familia: el desafío de la diversidad. Ariel.
- González – Pienda J., y Núñez Pérez, J.C. (1998). Dificultades de aprendizaje escolar. Pirámide.
- González Portal, M.D. (2000). Dificultades en el aprendizaje de la lectura: Nuevas aportaciones a su diagnóstico y tratamiento. Morata.
- González-Pienda, J.A., y Núñez Pérez, J.C. (1998). Dificultades del aprendizaje escolar. Pirámide.
- Huerta, E., y Matamala, A. (1995). Tratamiento y prevención de las dificultades lectoras. Visor Distribuciones.
- Jiménez-Fernández, G., y Calet, N. (2019). Dificultades de Aprendizaje en Educación Primaria: una aproximación psicoeducativa. Avicam.
- Jiménez González, J.E. (1999). Psicología de las dificultades de aprendizaje. Una disciplina científica emergente. Síntesis.
- Kñallinsky, E. (1999). La participación educativa: familia y escuela. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Lasgabaster, D. (2008). Foreign language competence in content and language integrated courses. The Open Applied Linguistics Journal, I, 31-42.
- Lasgabaster, D., y Ruíz de Zarobe, Y. (2010). CLIL in Spain: Implementation, Results and Teacher Training. Newcastle Upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- López Sánchez, F. (1999). Problemas afectivos y de conducta en el aula. En Marchesi, Coll y Palacios (Comp.), Desarrollo Psicológico y Educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Alianza.
- Martínez Recio, A. (2000): Una aproximación epistemológica a la enseñanza y el aprendizaje de la demostración matemática. Universidad de Córdoba.
- Mateos, R. (2009). Dificultades de Aprendizaje. Psicología Educativa (pp.13-19). Universidad de Madrid.
- Mercer, C. (2000). Dificultades de Aprendizaje (Vol. I y II). CEAC.
- Michelson, L., Sugai, D.P., Wood, R.P., & Kazdin, A.E. (1987). Las habilidades sociales en la infancia. Evaluación y tratamiento. Martínez Roca.
- Miranda Casas, A., Vidal-Abarca, E., y Soriano, M. (2000). Evaluación e Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Aprendizaje. Pirámide.
- Monjas Casares, M.I. (1994). Evaluación de la competencia social y las habilidades sociales en la edad escolar. En M.A. Verdugo (Dir), Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica. Siglo XXI.
- Musitu, G., y Román, J.M. (1996). Educación familiar y socialización de los hijos. Idea Books.
- Ortiz González, R. (2004). Manual de Dificultades de Aprendizaje. Pirámide.
- Pozo Municipio, J. I., Pérez, M.P., Domínguez, J., Gómez, M.A., y Póstigo, Y. (1994). La solución de problemas. Aula XXI. Santillana.
- Rodrigo, M.J., y Palacios, J. (Coords.) (1998). Familia y desarrollo humano. Alianza.
- Salvador Mata, F. (1997): Dificultades en el aprendizaje de la expresión escrita: una perspectiva didáctica. Ediciones Aljibe.



- Santiuste Bermejo, V., y Beltrán Llera, J. A. (1998). Dificultades de Aprendizaje. Síntesis.
- Short, D.J. (2006). Language and content learning and teaching. In B. Spolsky (Ed.), Encyclopedia of language and linguistics (2nd ed., Vol. 3, pp. 101–105). Elsevier.
- Soriano Ferrer, M. (2006). Dificultades de aprendizaje. Grupo Editorial Universitario.
- Tárraga Minguez, R. (2008). Relación entre rendimiento en solución de problemas y factores afectivo-motivacionales en alumnos con y sin dificultades de aprendizaje. *Apuntes de Psicología*, 26(1), 143-148.
<https://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/257>
- Vallés Arándiga, A. (1998). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Editorial Promolibro.
- Wirth García, C. (2002). Dificultades de Aprendizaje: contenidos teóricos y actividades. Edit. Universidad de Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- A.P.A. (1995). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 4a edición (DSM-IV). Masson.
- Alonso Tapia, J. (1995). Solución de problemas. En J. Alonso Tapia (Ed.), *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Aula XXI.
- Arranz Feijo, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Pearson Prentice Hall.
- Artigas-Pallarés, J., y Narbona, J. (2011). *Trastornos del Neurodesarrollo*. Viguera.
- Ashcraft, M.H. (1992). Cognitive arithmetic: a review of data and theory. *Special Issue: Numerical cognition. Cognition*, 44, 75-106.
- Ayala, C.I., Mozas, L., y Trallero, M. (1997). Pues...¡claro!. Programa de estrategias de resolución de problemas y refuerzo de las operaciones básicas. CEPE.
- Bermejo, V. (1990). *El niño y la aritmética*. Paidós.
- Carrascosa, M. (1993). Evaluación curricular de las dificultades de aprendizaje. En M.A. Carbonero (Coord.). *Dificultades de aprendizaje*. ICE.
- Charles, R., y Lester, F. (1982). *Teaching problem solving. What, Why and How*. Dale Seymour Publications.
- Clark, M.D. (1997). Teacher response to learning disability: A test of attributional principles. *Journal of Learning Disabilities*, 30, 69-79.
- Cuetos, F., Domínguez, A., Miera, G., y Vega, M. (1997). Diferencias individuales en el procesamiento léxico. *Estudios de Psicología*, 18(57), 15-27.
<https://doi.org/10.1174/021093997320972016>
- Das, J.P. (2009). Comparar la eficacia de dos programas de intervención de lectura para niños con discapacidades lectoras. *Educación y Diversidad* (pp.15-36).
- Díaz-Aguado, M.J. (1986). El papel de la interacción entre iguales en la adaptación escolar y el desarrollo social. Servicio de publicaciones del MEC.
- Edna Aragón Borja, L. (2005). Intervención con niños disléxicos. Evaluación y tratamiento. Trillas.
- Escoriza Nieto, J. (2009): Naturaleza de las dificultades que se pueden generar en el proceso de comprensión escrito expositivo (primera parte). *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 225-262.
- Esposito, G., & Venuti, P. (2009). Early communicative channel and childhood: development and impairment. In M. Reed (Ed.), *Children and Language: development, impairment and Training* (pp. 121-136). Nova Science Publishers, Inc,
- Fletcher, J.M., Lyon, G., Fuch, L.S., y Barnes, M.A. (2007). *Learning Disabilities. From Identification to Intervention*. Guilford Press.
- Franca, P., y Barbato, S. (2009). Construyendo soportes: producción de discursos de profesores e inclusión de niños y adolescentes con deficiencia. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15, 21-37.
- García Sánchez, J.N. (2008). Cambios en la autoeficiencia en la escritura después de una



- intervención en estrategias cognitivas en estudiantes con Dificultades de Aprendizaje: el rol mediador del género en la calibración. *The Spanish Journal of Psychology*, 11(2), 414-432.
- García Sánchez, J.N. (1998). Manual de dificultades de aprendizaje: lenguaje, lecto-escritura y matemáticas. Narcea.
 - Gearheart, B. (1993). La enseñanza en niños con dificultades de aprendizaje: un abordaje que combina el proceso individual y las necesidades escolares. Panamericana.
 - Ginsburg, H. (1997). *Children's arithmetic. The learning process*. D Van Nostrand.
 - Gómez, B. (1995). Tipología de errores en el cálculo mental. Un estudio en el contexto educativo. *Enseñanza de las Ciencias*, 13, 313-325.
 - Hegarty, S. (2008). Identificación y Evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales en Inglaterra. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación (REICE)*, 6(2), 71-81.
 - Hewett, B. (1992). Doña Loli Investiga: Investigaciones y resolución de problemas para niños de primer ciclo de primaria. Akal.
 - Jiménez, J.E., Naranjo F., Oshanahan, I., Muñetón-Ayala, M., y Rojas, E. (2009). ¿Pueden tener dificultades con la ortografía los niños que leen bien?. *Revista española de pedagogía*, 185, 45-60.
 - Lacasa, P. (1997). Familias y escuelas. *Caminos de la orientación educativa*. Visor.
 - Miranda Casas, A., Meliá, A., y Marco R. (2009). Habilidades matemáticas y funcionamiento ejecutivo de niños con trastornos por déficit. *Psicothema*, 21(1), 63-69.
 - Miranda, A., y Fortes, M. C. (1989). Aplicación de las técnicas cognitivo-comportamentales a la resolución de problemas en matemáticas. *Revista de Psicología de la Educación*, 1(2), 17- 29.
 - Navarro, A., Peiro, R., Llacer, M. D., y Silva, F. (1993). Escala de problemas de conducta (EPC). En F. Silva y M.C. Martorell (Dir), *EPIJ. Evaluación de la personalidad infantil y juvenil*. Vol. I. MEPSA.
 - Nieto, E. (2015). Dificultades de la implantación del AICLE en las enseñanzas profesionales: Percepciones del profesorado y propuestas de solución [Difficulties in the implementation of CLIL in professional education: Perceptions of teachers and proposals for solutions]. *Encuentro*, 24, 85-96. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/25341/Nieto_Dificultades_%20Encuentro_2015_N24.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 - Pérez, M L. (2012). CLIL research in Europe: past, present, and future. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 15(3), 315-341. DOI: 10.1080/13670050.2011.630064
 - Pérez, M.L. (2016). Are teachers ready for CLIL? Evidence from a European study. *European Journal of Teacher Education*, 39(2), 202-221. DOI: 10.1080/02619768.2016.1138104
 - Pérez, M.L. (2016). Teacher training needs for bilingual education: in-service teacher perceptions. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 19(3), 266-295. DOI: 10.1080/13670050.2014.980778
 - Pavón, V., & Méndez, M. C. (2017). Analysing teachers' roles regarding cross-curricular coordination in Content and Language Integrated Learning (CLIL). *Journal of English Studies*, 15, 235-260. <http://doi.org/10.18172/jes.3227>
 - Rock, E.E., Fesler, M.A., & Church, R.P. (1997). The concomitance of learning disabilities and emotional/behavioral disorder: A conceptual model. *Journal of Learning Disabilities*, 30(3), 245- 263. doi: 10.1177/002221949703000302.
 - Solbes, J. (2009). Dificultades de aprendizaje y cambio conceptual, procedimental y axiológico (II): perspectivas. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 6(2), 90- 212.
 - Swanson, H.L., Harris, K.R., y Graham, S. (2005). *Handbook of Learning Disabilities*. Guilford Press.
 - Tjosvold, D. (1998). Cooperative and competitive goal approach to conflict: accomplishments and challenges. *Applied psychology: An International Review*, 47,



285-342.

- Vaughn, S., Elbaum, B.E., & Schumm, J.S. (1996). The effects of inclusion on the social functioning of students with learning disabilities. *Journal of Learning Disabilities*, 29(6), 598- 608. <https://doi.org/10.1177/00222194960290060>

ENLACES RECOMENDADOS

- Bases de datos UGR: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/164>
- Web of Science: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>
- SpringerLink: <https://link.springer.com/>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) : <http://www.educacion.es/cide/>
- Normas APA 7ª Edición: <https://normas-apa.org/>
- PRADO: <https://prado.ugr.es/>

Portales con recursos educativos para niños con DA:

- <http://www.primaria.profes.net/>
- <http://www.rehasoft.com>
- <http://www.memotiva.es/>
- <https://www.educarex.es/>
- <http://www.fundacion-aprender.es/index.html>
- <http://www.readingrockets.org/>
- <http://primerodecarlos2.blogspot.com.es/>

Asociaciones de apoyo en el campo de las DA:

- <https://ladislexia.net/quees/dislexia-sin-barreras/>
- Federación Española de Dislexia: <http://www.fedis.org/>
- Asociación Española de Dislexia y otros problemas de aprendizaje: <http://www.terra.es/personal4/dislecci/>
- <https://psicopedagogia-psp.com.ar/> (portal que proporciona información y recursos para profesionales del sector educativo -profesores, orientadores, psicólogos, psicopedagogos ...- y padres).
- <https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14006151/helvia/sitio/upload/lengua.htm>
- <http://www.educared.net/>
- <http://www.ldonline.org/>
- <https://www.ncl.d.org/>
- <https://iris.peabody.vanderbilt.edu/>
- <http://www.ldonline.org/>
- <https://www.ncl.d.org/>
- <https://iris.peabody.vanderbilt.edu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de



forma cooperativa.

- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de calificación empleado será el establecido por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

La evaluación de la asignatura se fundamentará en la realización de las actividades formativas presenciales (teóricas y prácticas) así como no presenciales, estableciéndose una ponderación en la calificación final del estudiante, en función del criterio del docente. Deben ser evaluados los contenidos teóricos, la adquisición de las competencias generales, el trabajo autónomo dirigido sobre contenidos del temario, lecturas y prácticas/casos prácticos para adquisición de competencias específicas y adquisición de competencias generales.

Evaluación ordinaria

Evaluación continua en convocatoria ordinaria:

Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

Exige la asistencia mínima del 85% de las clases en pequeños grupos en los que se realizan actividades aplicadas.

CRITERIOS GENERALES

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y aplicados y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de los que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo, realización de prácticas Interdisciplinares.

1. Criterios de evaluación de los contenidos de carácter teórico:

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y



actualización de la bibliografía consultada.

- EV-C3. Grado de implicación y actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

2. Criterios de evaluación del trabajo autónomo y sesiones de grupo:

- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

INSTRUMENTOS

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetiva, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales y en grupo), entrevistas o debates.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

- Prueba evaluativa escrita: entre el 50% y el 60%.
- Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 20% y 30%.
- Actividades y trabajo grupal del alumno/a: entre el 10% y 20%.
- Otros aspectos evaluados (por ejemplo, las Prácticas Interdisciplinares, en el caso de Melilla): entre el 5% y el 10%.

No obstante, para superar la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias, será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos. El porcentaje de asistencia mínima obligatoria a las clases realizadas en pequeños grupos es de 85%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los y las estudiantes que, habiendo cumplido el régimen de asistencia exigido para la evaluación continua (asistencia mínima obligatoria al 85% de las clases en pequeños grupos), tengan superados los contenidos aplicados evaluados a través de los trabajos individuales y trabajos grupales podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria de los contenidos teóricos. Los y las estudiantes que no cumplan el régimen de asistencia a las clases en pequeños grupos y/o no hayan superado los contenidos evaluados a través de trabajos individuales y trabajos grupales, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y aplicados:

1. Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 50% y el 60%;
2. Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos aplicados: entre el 40% y el 50%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final (según el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de esta (NGC112/3), aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

El estudiante que tenga aprobada la evaluación única final por parte de la Directora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación deberá realizar las siguientes pruebas para superar los contenidos teóricos y aplicados:

1. Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros y compañeras: entre el 50% y el 60%;
2. Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos aplicados: entre el 40% y el 50%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

La dirección para la solicitud de la evaluación por incidencias de manera telemática es:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se recomienda al estudiantado conocer las orientaciones específicas de cada profesor en particular aunque estas no podrán ni contravenir ni restringir las Guías Docentes.

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

[Para las asignaturas impartidas en otro idioma \(inglés\) en el grupo bilingüe se realizarán en todos los apartados de esta guía las adaptaciones oportunas y necesarias para cumplir con los requisitos y exigencias de la modalidad bilingüe reconocida en el documento Verifica vigente.](#)

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos sobre la evaluación por incidencias, extraordinaria por Tribunal y al alumnado de NEAE:

1. Evaluación por incidencias

El estudiantado que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de esta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección del



Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

La dirección para la solicitud de la evaluación por incidencias de manera telemática es:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>

En el caso del Campus de Melilla, para la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la Normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).

2. Evaluación extraordinaria por Tribunal:

El estudiantado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales.

3. Evaluación del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas al estudiantado con NEAE, conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y calificaciones de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

